



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

APRUEBA ORDEN DE COMPRA CONVENIO MARCO
"MATERIALES PARA ESCUELA E-58 REPUBLICA DE
ESTADOS UNIDOS".

VALLENAR, Agosto 27 de 2012.-

DECRETO EXENTO N°_5151/

VISTOS:

- 1.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 83, otorgado por el Jefe Finanzas D.A.E.M.
- 2.- La cotización realizada por el Proveedor de acuerdo a Convenio Marco.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra Convenio Marco proyecto "MATERIALES PARA ESCUELA E-58 REPUBLICA DE ESTADOS UNIDOS", de la siguiente manera:

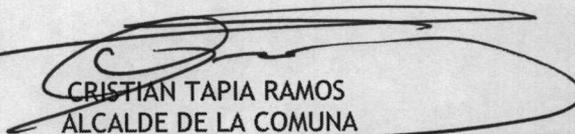
NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
EMPRESA EDITORA ZIG ZAG S.A.	90.684.000-6	\$26.672.016.-	5351-956-CM12

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, ítem 04, Asignación 002 del Presupuesto SEP, área educación SEP 2012.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Jefe Depto. Administración Educación Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/CES/JEA/HAC/fle.-